

Entidad para 1993, elevado a, como resultado de no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar el mismo, resumido por Capítulos:

Cap.	Denominación	Pesetas
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.031.000
TOTAL GASTOS		1.031.000

Cap.	INGRESOS Denominación	Pesetas
3	Tasas y otros ingresos	1.000
4	Transferencias corrientes	1.000.000
5	Ingresos patrimoniales	30.000
TOTAL INGRESOS		1.031.000

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.
Hormilleja, a 3 de Agosto de 1993.- El Presidente.

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Adjudicación de la contratación del suministro de: «DOS VEHICULOS PARA EL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE». Expediente nº 10-4-2.1-012/93. IV.A.623

El Consejero de Medio Ambiente con fecha 9 de julio de 1.993, ha resuelto declarar desierto el concurso de referencia y proceder a la contratación directa del mismo. Asimismo, con fecha 29 de julio de 1.993 resuelve adjudicar el mencionado suministro a la empresa: LOGROMOTOR, S.A., por el importe de su proposición de: Dos millones trescientas mil pesetas (2.300.000.- Ptas.-), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 5 de agosto de 1.993 LA RESPONSABLE DEL AREA DE CONTRATACION Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Resolución de la Alcaldía de Calahorra, por la que se aprueba el pliego de condiciones que ha de regir la contratación, por el procedimiento de contratación directa, de las obras de remodelación del Centro de Bienestar Social de Calahorra IV.A.624

La Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, en resolución de fecha 29 de Julio de 1993, aprobó los Pliegos de Condiciones que han de regir en la contratación por el procedimiento de contratación directa, de las obras de remodelación del Centro de Bienestar Social de Calahorra, sito en la calle Paletillas, nº 36. Dicho Pliego se expone al público durante el plazo de ocho días, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Calahorra, a 29 de Julio de 1993.- La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE FONZALECHE

Exposición pública del pliego de condiciones y convocatoria de la subasta de las obras de 1ª fase del proyecto de ampliación de cementerio municipal y acondicionamiento de accesos IV.A.625

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 27 de Julio de 1.993, el Pliego de cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de la Fase del Proyecto de Ampliación de Cementerio Municipal y Acondicionamiento de Accesos, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen conveniente.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

OBJETO.- La ejecución de las obras denominadas 1ª Fase del Proyecto de Ampliación de Cementerio Municipal y Acondicionamiento de Accesos con arreglo al Proyecto Técnico redactado por el Ingeniero de Caminos D. Jose Miguel Díaz Martín.

TIPO.- 3.000.000 de pesetas, a la baja.

DURACION DEL CONTRATO.- Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutaran en el plazo de tres meses.

PAGO.- Se realizaran contra certificaciones de obra una vez aprobadas por el Ayuntamiento Pleno.

FIANZA PROVISIONAL.- 60.000 pesetas. **FIANZA DEFINITIVA:** 4% del Remate.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.- En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.R.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de Proposiciones.

APERTURA DE PROPOSICIONES.- En el salón de Actos de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de Plicas.

MODELO DE PROPOSICION .- D., de estado, profesión, domicilio ... D.N.I. ... expedido en ... con fecha, en nombre y propio (o en representación de ... como acredita por...), enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

En Fonzaleche a 30 de Julio de 1.993.- El Alcalde, Perfecto Valgañón Oñate.

AYUNTAMIENTO DE PEDROSO

Subasta de la obra de un nuevo cementerio en Pedroso IV.A.626

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 5 de junio de 1.993 el Pliego de Cláusulas que ha de regir la subasta de la obra de un Cementerio, se expone al Público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.R. para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras de un «Cementerio», con arreglo al proyecto técnico redactado por el arquitecto Dº Carmen Martínez.

TIPO: 17.172.491 Ptas, a la baja

FIANZA: 200.000 Ptas. Fianza provisional y un 4% del remate Fianza Definitiva.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En la Secretaria del Ayuntamiento en sobre cerrado y por plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el B.O.R. plazo en el que en su caso, podrá ser examinado el expediente en la Secretaria Municipal.

APERTURA DE PROPOSICIONES: En el Ayuntamiento de Pedroso, a las 13 horas del primer sábado no festivo siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones

MODELO DE PROPOSICION: D., con domicilio en ... D.N.I./C.I.F., en nombre propio (o en representación de ... como acredita por ...) enterado de la convocatoria de subasta anuncia en el B.O.R. nº ... de fecha ... toma parte de la misma, comprometiéndose a realizar las obras del CEMENTERIO en el precio de ... (letra y numero), con arreglo al proyecto técnico y Pliego de Condiciones que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Pedroso, a 27 de Julio de 1.993.- El Alcalde, Manuel Novoa Alonso.

AYUNTAMIENTO DE PINILLOS

Subasta de aprovechamientos forestales 1993 en segunda convocatoria IV.A.627

Autorizada por la Dirección General de Montes y Aprobado por el Pleno de este Concejo en sesión ordinaria celebrada el día dos de abril de 1.993 el Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos forestales para el año 1.993, se expone al público por plazo de ocho días, para su examen a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia 2ª convocatoria de subasta, si bien la licitación quedará aplazada en caso de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos.

a) Objeto de la subasta: Aprovechamiento lote único de Leña de Haya sito en el monte de U.P. nº 112 denominado Tabla Hayedo, compuesto de 381 metros